Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA CAC Nº 396/2020

Asunción,20 de agosto de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la CONTRATACION VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR –AD REFERENDUM"- ID N° 373,982 convocada por este ministerio en el marco del "PROGRAMA DE "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAÍS"; en relación a la adjudicación mediante la Resolución UEPP N° 177 de fecha 25 de junio de 2020, según el siguiente cuadro:

Contrato N°	Proveedor	Ítems
2	CLASSIC MOBLES S.A.	**14**
6	AYC S.R.L.	**18**
9	SINTEC S.A.	**16**
10	SINTEC S.A.	**20**
17	ENGINEERING S.A.	**7**
19	ENGINEERING S.A.	**15**

Se adjuntan los siguientes documnetos:

- ✓ Contrato suscrito.
- ✓ CDP correspondiente.

Considerando lo expuesto, se solicita la difusión de los contratos arriba mencionados a través del portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Yenny Carolina Ovelar
Coordinadora Interina de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos